

COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN Y REGLAMENTO
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022
SEGUNDA LEGISLATURA

AGENDA

DÉCIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Fecha: viernes 08 de julio de 2022

Hora: 09 h 30 min

Sala Grau- Palacio Legislativo/Plataforma Microsoft Teams

I. ORDEN DEL DÍA

1. Exposición del procurador del Congreso, Manuel Eduardo Peña Tavera, a fin de que pueda informar sobre las acciones que ha venido realizando a la fecha, en su calidad de procurador del Congreso, con relación a las demandas de acción de cumplimiento presentadas contra los miembros de la Comisión de Constitución y Reglamento, sobre el mandato de la Ley 27600, en sus artículos 2 y 3.
2. Predictamen recaído en los proyectos de resolución legislativa 843/2021-CR y 1209/2021-CR, Resolución Legislativa del Congreso que restituye la vigencia del Estatuto del Servicio Parlamentario y modifica diferentes artículos de su contenido.
3. Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 1522/2021-CR, que deja sin efecto el Decreto Supremo 001-2022-TR, que modifica el Decreto Supremo 006-2008-TR, que aprueba el Reglamento de la Ley 29245 y del Decreto Legislativo 1038, que regulan los servicios de tercerización.
4. Predictamen recaído en los proyectos de ley 994/2021-CR, 1471/2021-CR y 2087/2020-CR, Ley de reforma constitucional que promueve el acceso a una vivienda adecuada.
5. Predictamen recaído en el proyecto de resolución legislativa del Congreso 1434/2021-CR, por el que se propone regular el procedimiento de control político sobre los regímenes de excepción.
6. Predictamen de inhibición recaído en el Proyecto de Ley 1403/2021-CR, Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la expropiación del predio denominado "Área de Reserva Cumbre Salaverry" para la construcción de un complejo hospitalario, que incluya el nuevo Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas y un hospital para la atención de niños, entre otros.
7. Predictamen de inhibición recaído en el Proyecto de Ley 2308/2021-CR, Ley que modifica el artículo 11 de la Ley 29635, Ley de Libertad Religiosa a fin de ampliar los beneficios para la Iglesia Católica y demás confesiones religiosas reconocidas por el Estado Peruano.
8. Predictámenes de control de las siguientes normas:



Comisión de Constitución y Reglamento

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”*

- **Decreto Legislativo 1410** que incorpora el delito de acoso, acoso sexual, chantaje sexual y difusión de imágenes, materiales audiovisuales o audios con contenido sexual al Código Penal, y modifica el procedimiento de sanción del hostigamiento sexual.
- **Decreto Legislativo 1411** que regula la naturaleza jurídica, funciones, estructura orgánica y otras actividades de las Sociedades de Beneficencia.
- **Decreto Legislativo 1413** para promover y facilitar el transporte marítimo en tráfico de cabotaje pasajeros y carga.
- **Decreto Legislativo 1501**, que modifica el Decreto Legislativo N° 1278, que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- **Decreto Legislativo 1502**, que establece disposiciones excepcionales sobre el uso de la capacidad de la Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica, reservada para la implementación de la REDNACE, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19.
- **Decreto Legislativo 1504**, que fortalece al Instituto Nacional de Salud para la prevención y control de las enfermedades.
- **Decreto Legislativo 1507**, que dispone el acceso gratuito temporal, para los servidores públicos, así como para las niñas, niños y adolescentes y personas adultas mayores, a los sitios arqueológicos, museos, lugares históricos y áreas naturales protegidas, administrados por el Ministerio de Cultura y el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP.
- **Decreto Legislativo 1508**, que crea el Programa de Garantía del Gobierno Nacional a la Cartera Crediticia de las Empresas del Sistema Financiero.